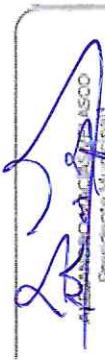
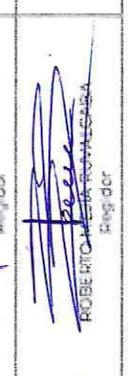
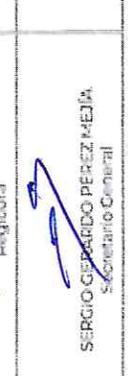


En la población de Yahualica de González Gallo, Jalisco siendo las 17:05 diecisiete horas con cinco minutos del día 16 dieciséis de octubre del 2020 dos mil veinte, reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional los Ciudadanos ALEJANDRO MACIAS VELASCO y SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA, en sus caracteres de Presidente Municipal y Secretario General de Gobierno, respectivamente, así como Vía Zoom, los Regidores *SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA, SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ, CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ, EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ, ROBERTO MEJIA RUVALCABA, ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA, EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA, Síndico Municipal ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ, LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN* contando con la presencia de 10 diez munícipes de 11 once, para dar cumplimiento a lo estipulado por lo que versa a la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, en sus artículos 29 fracción I, 33 Bis y 33 Ter, siendo esta **Sesión Virtual Ordinaria de Ayuntamiento**, correspondiente al período constitucional 2018-2021, vía ZOOM por Contingencia Covid-19.

Orden del día

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Aprobación del acta anterior 046, celebrada el 30 de septiembre del 2020.
4. El Regidor Roberto Mejía Ruvalcaba, presenta para el conocimiento del Pleno los oficios OF-CPL-S/N-LXII-20, enviado por el Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante fecha 24 de septiembre de 2020 dos mil veinte, en donde notifica se aprobaron los siguientes Acuerdos Legislativos:
 - a) 1567-LXII-20, se nos informa, que se exhortó al Mtro. Zoe Alejandro Robledo Aburto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, y a la Dra. Edith Bermúdez Alonzo, delegada del IMSSD Jalisco, para que:
 - Tengan a bien informar a esta asamblea legislativa sobre las presuntas irregularidades en los procesos de licitación pública de la delegación del IMSS Jalisco mencionadas en la exposición de motivos en el presente acuerdo legislativo.
 - En casos de ser ciertas dichas irregularidades, informar las posibles consecuencias a la calidad de vida de los derechohabientes y a la atención médica que reciben.
 - Se determinen las responsabilidades de los servidores públicos que en su caso resulten implicados y se apliquen las sanciones correspondientes.
 - b) 1604-LXII-20, se nos remite invitación a formar parte del CONVERSATORIO NACIONAL POR EL DESARROLLO Y LA JUSTICIA HACENDARIA DE LOS MUNICIPIOS, a realizase vía telemática el sábado 31 de octubre del 2020 de

	
SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA Regidora	ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA Regidora
	
EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA Regidor	ROBERTO MEJIA RUVALCABA Regidor
	
EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA Regidor	EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA Regidor
	
EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA Regidor	EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA Regidor
	
EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA Regidor	EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA Regidor
	
EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA Regidor	EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA Regidor
	
EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA Regidor	EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA Regidor

las 10:00 horas a las 15:00 horas del mismo día, con el fin de integrar la agenda legislativa de fortalecimiento municipal.

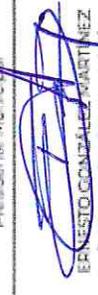
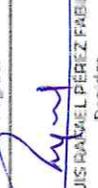
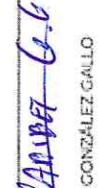
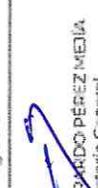
- c) 1616-LXII-20, se nos exhorta a efecto de establecer mecanismos de coordinación y apoyo con la Delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor de Jalisco, y de que se implementen operativos de verificación coordinada, con la finalidad de evitar la especulación de precios de productos de la canasta básica por parte de proveedores y comerciantes de establecimientos, como consecuencias de la crisis provocada por la pandemia por el COVID-19 en Jalisco, protegiendo la economía de millones de familias y personas. TERCERO: Solicítese a la Profeco, Delegación Jalisco, la conformación de una Mesa Permanente de coordinación con el estado y municipios, a efecto de diseñar y mejorar las estrategias a través de la suma de esfuerzos, recursos y voluntades, en aras de implementar operativos, crear un sistema de denuncia anónima y su mecanismo de difusión, con la finalidad de proteger la economía de las familias durante todo el tiempo que duré la contingencia.
5. El Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Ayuntamiento análisis, discusión y, en su caso, la autorización para el adelanto de anticipo de participaciones, para pago parcial de aguinaldo 2020.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PUNTO 1) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **Lista de asistencia.**

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifiesta: *Proceda Señor Secretario, a tomar lista de asistencia vía nominal como lo marca la ley.*

Por su parte, el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, da cuenta de que fueron citados los Regidores vía correo electrónico, conforme lo marca la ley, así como de haber entregado a los mismos oportunamente invitación a unirse a la reunión Zoom <https://zoom.us/j/.92037582130?pwd=VDhDVUw3QkRHT1dKQ1VLUE9taVVdz09>, código de ingreso 7km45J, procede a tomar lista de asistencia, antecediendo que la Regidora MARIBEL GONZALEZ GALLO, solicitó permiso de inasistencia a la presente sesión por motivos personales, es por lo que se procede a tomar lista de asistencia, vía nominal y encontrándose presentes: ALEJANDRO MACIAS VELASCO (Presente), SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA (Presente), SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ (presente), CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ (Presente), EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ (presente), MARIBEL GONZALEZ GALLO (No Presente).

	ALEJANDRO MACIAS VELASCO Presidente Municipal		ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ Regidor y Síndico Municipal
	SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA Regidora		ERIKA DE LA CRUZ Regidora
	SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ Regidor		ROBERTO MEJIA RUVALCABA Regidor
	CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ Regidora		EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA Regidor
	EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ Regidor		LUIS GABRIEL PEREZ FABIAN Regidor
	MARIBEL GONZALEZ GALLO Regidora		SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA Secretario General

ROBERTO MEJIA RUVALCABA (presente), ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA (Presente), EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA (Presente), Síndico Municipal ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ (Presente), LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN (Presente), Sr. Presidente, le informo que son 10 diez regidores de 11.

PUNTO 2) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala, **punto dos del orden del día, declaración de Quorum.**

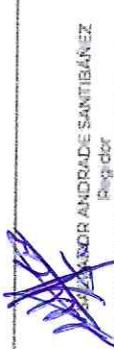
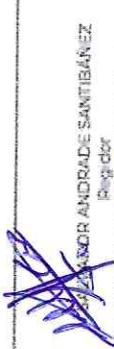
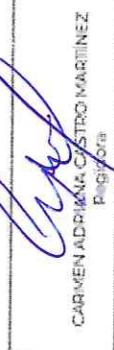
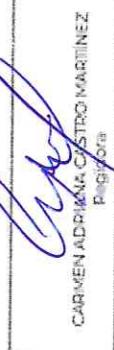
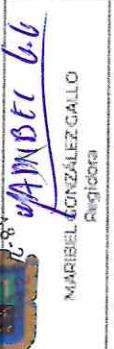
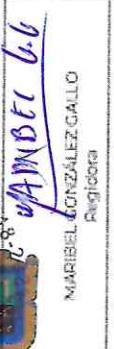
Acto seguido el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, en uso de la voz declara verificada la asistencia, así como dando constancia de la inasistencia de la regidora antes en mención y por justificación, encontrándose presentes 10 de 11 once municipales, por lo que se declara que existe quórum legal, razón por la cual los acuerdos que se tomen en esta sesión son válidos.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifiesta: Proceda con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario.

PUNTO 3) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **Punto 3 tres del orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior acta anterior 046, celebrada el 30 de septiembre del 2020.**

En uso de la voz, el Ciudadano Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, manifiesta: Señores Regidores, Señoras Regidoras, que como ya se nos había propuesto, se omitiera su lectura, lo cual fue aprobado, toda vez que la misma les fue enviada a sus correos previamente, y es por lo que ésta, se somete a su consideración para su aprobación, que si no hay una observación (no mencionando ninguna), solicita al Secretario proceda a someter a votación el presente punto del orden del día.

Por su parte, el Secretario General señala: Pregunto a los municipales presentes, en votación nominal, si aprueban el punto 03 tres del orden del día, en los términos en que les fue leído, analizado y discutido. **Quien esté por la afirmativa favor de manifestar su voto y levantar su mano.** ALEJANDRO MACIAS VELASCO (a favor), SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA (a favor), SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ (a favor), CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ (a favor), EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ (a favor), ROBERTO MEJIA RUVALCABA (a favor), ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA (a favor), EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA (a favor), Síndico Municipal ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ (a favor), LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN (a favor), contando con la presencia de 10 diez municipales de 11 once. Sr. Presidente, le informo que son 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones".

	Presidente Municipal		Regidora y Síndico Municipal
	Regidora		Regidora
	Regidor		Regidor
	Regidora		Regidor
	Regidor		Regidor
	Regidora		Secretario General

En uso de la voz, el C. Regidor Roberto Mejía Ruvalcaba, manifiesta: Aquí también, en eso se nos está invitando a esta reunión, dice que porque en el 2021 dos mil veintiuno la crisis económica va a ser como la de 1932 mil novecientos treinta y dos. Entonces, tenemos que ser muy cuidadosos en eso y se nos invita para que los estados y los municipios que no tienen opciones a corto plazo para recibir un recurso de la federación pues, con sistema de la coordinación fiscal, nos sumemos a esa reunión y para que se nos asigne al recurso para estar dentro de la agenda, presionado, yo pienso.

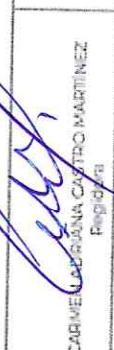
En uso de la voz, el C. Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, manifiesta: Si tienen a bien ahí, indicamos al tesorero y a la contadora Angélica que participen en esa reunión, hagan una síntesis y nos informen al respecto.

En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: c) 1616-LXII-20, se nos exhorta a efecto de establecer mecanismos de coordinación y apoyo con la Delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor de Jalisco, y de que se implementen operativos de verificación coordinada, con la finalidad de evitar la especulación de precios de productos de la canasta básica por parte de proveedores y comerciantes de establecimientos, como consecuencias de la crisis provocada por la pandemia por el COVID-19 en Jalisco, protegiendo la economía de millones de familias y personas. **TERCERO: Solicítese a la Profeco, Delegación Jalisco, la conformación de una Mesa Permanente de coordinación con el estado y municipios, a efecto de diseñar y mejorar las estrategias a través de la suma de esfuerzos, recursos y voluntades, en aras de implementar operativos, crear un sistema de denuncia anónima y su mecanismo de difusión, con la finalidad de proteger la economía de las familias durante todo el tiempo que dure la contingencia.**

En uso de la voz, el C. Regidor Roberto Mejía Ruvalcaba, manifiesta: Aquí, se nos está invitando, con esto del COVID, que estemos en alerta del botón de emergencia y en caso de que se diera eso, pues estar muy atentos para lo que es la canasta básica, no se incrementen, que se respeten los precios, y aquí nos hablan sobre esta mesa que mencionó el Licenciado Sergio, es para estar en coordinación con ellos.

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, manifiesta: Si gustan, ahí podemos indicar a Desarrollo Económico que tenga un enlace con la Profeco y estar al pendiente de estos puntos que están refiriendo, por medio de Desarrollo Económico, si tienen a bien. Gracias regidor, proceda Secretario con el orden del día.

PUNTO 5) En uso de la voz del Secretario General Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **Punto 05 cinco del orden del día: El Ciudadano**

					
Socorro del Carmen Lizalde Ruvalcaba Regidora y Síndico Municipal	Socorro del Carmen Lizalde Ruvalcaba Regidora	Socorro del Carmen Lizalde Ruvalcaba Regidora	Socorro del Carmen Lizalde Ruvalcaba Regidora	Socorro del Carmen Lizalde Ruvalcaba Regidora	Socorro del Carmen Lizalde Ruvalcaba Regidora

Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Ayuntamiento análisis, discusión y, en su caso, la autorización para el adelanto de anticipo de participaciones, para pago parcial de aguinaldo 2020.

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, manifiesta: *En este punto, compañeros, nos llegó que no iba a haber préstamos de la Secretaría de Hacienda, pero afortunadamente y viendo la necesidad de las cantidades de Jalisco, abrieron una bolsa que cierra la semana que entra, el jueves si más no recuerdo, cierra la bolsa que tienen ellos predestinada para el adelanto de participaciones exclusivamente para pago de aguinaldos. Por más esfuerzos que realizó el tesorero municipal, no se logró hacer ese guardadito, vamos a tomarle de esa manera, sino nada más que aproximadamente un millón de pesos en caja y el aguinaldo cierra en promedio de cinco cuatrocientos a cinco seiscientos es el aguinaldo, él está tanteando con lo que nos falta de tiempo, con cuatro millones y medio para poder complementar y no nos permite la ley, tampoco pedirle a los bancos para estos casos, sino pedir para obra pública si fuere el caso, entonces creo que debemos adelantarnos, si Ustedes tienen a bien para garantizar un derecho que tienen los trabajadores, que es el pago de aguinaldo y, debería de ser pagado de participaciones de enero a junio por los cierres de año. Saben que terminamos nosotros en el mes septiembre, también viene ese clausulado que se descontaría de participaciones para pagarse de enero a junio. Queda la voz en Ustedes, compañeros.*

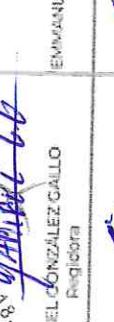
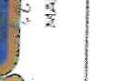
En uso de la voz de la C. Regidora Socorro del Carmen Lizarde Ruvalcaba, manifiesta: *¿De cuánto sería el monto de este adelanto?*

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, manifiesta: *Sería de cuatro millones y medio, como viene ahí el promedio de aguinaldo. Tiene un poquito de variables, pero es de cinco cuatrocientos o cinco seiscientos la totalidad contabilizando ya el dis (sic). Se tiene a este momento, cerca de un millón de pesos para este concepto. Serían cuatro millones y medio a descontar a seis meses, y firmaríamos un convenio igual, Encargado de Hacienda, Síndico Municipal, Secretario y Su Servidor.*

En uso de la voz, el C. Regidor Ezequiel Hernández Armenta, manifiesta: *¿Presidente, esta participación que va ser para cargo del ayuntamiento, es solamente por el año 2020 dos mil veinte?*

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, manifiesta: *Correcto, nada más 2020 dos mil veinte y deberías prever una cuestión para el 2021 dos mil veintiuno.*

En uso de la voz, el C. Regidor Ezequiel Hernández Armenta, manifiesta: *Considérello presidente, porque ya nos vamos y, pues, ya quien*

	Presidente Municipal
	Regidor y Síndico Municipal
	Regidora
	Regidora
	Regidora
	Regidora
	Regidora
	Regidora
	Regidora
	Regidora
	Regidora
	Regidora
	Regidora
	Regidora

los paga, o sea, previendo pues el 2021 dos mil veintiuno, a considerarlo también como problemática de ese año ¿Verdad?.

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, manifiesta: *Déjeme preguntar, si gusta, al Secretario de Hacienda Jalisco, para ver si hay facilidad y aprovechando ya para ello, con mucho gusto, tiene buena observación y con mucho gusto lo pregunto.*

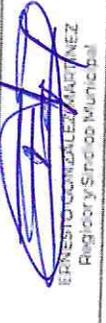
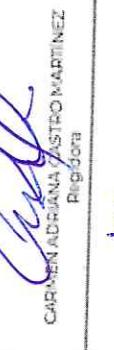
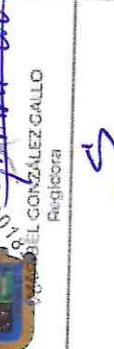
En uso de la voz, el C. Regidor Luis Rafael Pérez Fabián, manifiesta: *Sí, en relación a lo que significa ese monto para los aguinaldos, pues es lo que estamos hablando ¿No? Este, desde un principio se aprobó que ese recurso se iba a estar obteniendo por mes, este, logrando quinientos mil pesos por mes ¿Eso no se pudo lograr debido a esta situación de recurso que no se tenía o como está ahí?*

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, manifiesta: *Acuérdense lo que vimos en el oficio de junio, donde están los descuentos de participaciones, que no contábamos con eso que es el 19% diecinueve por ciento, irlo descontarlo, y de ahí hubo una desestabilización total, donde no hemos podido guardar esos quinientos mil pesos mensuales, por lo mismo que no hay de dónde hacerlo, toma salir, como lo demostré en su momento, pago de luz, pago de nómina, lo mínimo indispensable. Adelante Regidor Roberto.*

En uso de la voz, el C. Regidor Roberto Mejía Ruvalcaba, manifiesta: *Sí, también era la misma duda, de las detenciones de las participaciones para eso.*

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, manifiesta: *No quisieron hacer la del estado y el tesorero ha tratado, junto con Angélica de hacerlo, pero lo que tiene es un promedio de un millón de pesos en arcas municipales para concepto de aguinaldo nada más, por lo mismo que no se ha podido por el descuentos de participaciones que nos están realizando las altas municipales. Es que nosotros contábamos con las participaciones, por lo menos las mismas, hablaban de un aumento de un tres o cuatro por ciento de participaciones 2020 dos mil veinte y con relación a 2019 dos mil diecinueve y, lamentablemente no, fueron a la baja desde el mes de marzo. ¿Alguien más? Con confianza, procedemos a votación y hago la observación Regidor Ezequiel, que despejo la duda con su comentario, gracias, proceda Secretario por favor.*

Por su parte, el Secretario General señala: *Pregunto a los munícipes presentes, en votación nominal, si aprueban el punto 05 cinco del orden del día, en los términos en que fue leído, analizado y discutido. Quien esté por la afirmativa favor de así expresarlo. ALEJANDRO MACIAS VELASCO (a favor), SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA (a favor), SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ (a favor), CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ (a favor), EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ (a favor), ROBERTO*

MEJIA RUVALCABA (a favor), ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA (a favor), EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA (a favor), Síndico Municipal ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ (a favor), LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN (a favor). Sr Presidente, le informo que son 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones”.

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, manifiesta: “Se aprueba el punto 05 cinco del orden del día bajo los términos en que han sido leídos por el Secretario General, con 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones”.

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, manifiesta: “Se aprueba el punto 05 cinco del orden del día bajo los términos en que han sido leídos por el Secretario General, con 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones”.

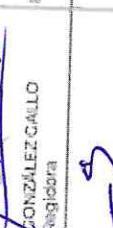
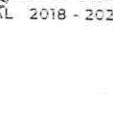
Continúe con el orden del día Secretario por favor;

PUNTO 6) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **Punto 6 seis del orden del día: Asuntos Generales.**

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, manifiesta: *Queda abierta la voz a cualquiera de Ustedes, compañeros.*

En uso de la voz, el C. Regidor Ezequiel Hernández Armenta, manifiesta: *Antes de irnos a asuntos generales, quería comentar referente al punto 4 cuatro del Licenciado Roberto, sobre el apartado A), sobre salud. En realidad, se tiene muchas anomalías en el sector salud con respecto al sector salud federal y más que nada federal pues no aportan nada, y el caso este de los niños con cáncer, los medicamentos, y luego también les robaron por ahí qué sabe cuántos, este, para los de las diálisis, entonces está muy mal el sector salud, ahí es uno; luego, en cuestiones económicas de los municipios de lo que mencionaban en el punto E), este, creo que los están restringiendo mucho, no sé si será a todos, el estado de Jalisco, por ser Jalisco o no sé, pero este, la verdad, si nos dejan mucho que desear en nuestros municipios. En el punto C), en donde hablan de canasta básica, en realidad, ni la federación, ni nadie, puede hacer nada al respecto, en cuanto a los argumentos de los productos, no nomás de la canasta básica, sino de todos los productos, es nada más puro, como se le puede llamar, parafasia, pura demagogia, pues bueno, hasta ahí la dejamos, en cuanto **Asuntos Generales**, tengo dos nada más.*

En que la calle Morelos, junto a los baños, hay un basurero abajo en el río. No sé si se han fijado, son cajas, no sé cuántas cosas ahí. A parte, emana de ahí de los baños un olor a drenaje o no sé de qué sea, pero es un basurero ahí abajo presidente, para que lo tomen en cuenta, no sé si valga la pena de poner un letrero se sancionará a la persona que tire basura, pero quisiera de

	ALEJANDRO MACÍAS VELASCO Presidente Municipal
	ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA Regidora
	SOCORRO DEL CARMEN LIZALDE RUVALCABA Regidora
	SILVANA ANDRIANA SANTIBÁÑEZ Regidora
	CARMEN ANDRIANA CASTRO MARTÍNEZ Regidora
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ Regidor
	LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN Regidor
	SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA Secretario General

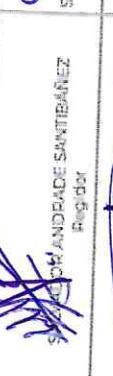
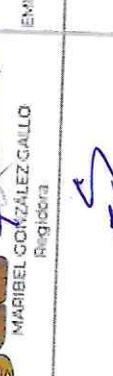
que se fueran asomar por ahí, ese es uno (interviene presidente y menciona muchas gracias lo tomare la brevedad). El otro, las motos. Es un caos vial en Yhualica, o sea, se estacionan en donde les da su gana. Yo tuve un percance hoy, me estacioné frente al restaurante, este, donde están los pollos. Estaban unas motos de estacionamiento para vehículos, pero me estacioné atrasito de las motos, con las preventivas, fui con Enrique a pedir y, mientras fui, llegaron los tránsitos, un muchachito jovencito, yo pienso que lo acaban de contratar y ya me estaba hasta quitando la placa. Yo, le dije que no tenía derecho, que me indique en la ley de tránsito del estado, en dónde dice que te puedan quitar la placa. Entonces, ahí hizo la faramalla que iba hablar a sus refuerzos. Total, no debí de haberme ido, pero me iban a mandar al corralón y no sé cuánto., Te lo digo, para que tengas conocimiento, los lugares de las motos no están permitidos en lugares de los vehículos y están haciendo un desmadre en esa chingadera, perdón por la palabra.

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, manifiesta: En ese sentido, solicitamos ya a movilidad del estado primeramente la validación de las motos en cuanto a placas y la extensión de licencias. Tengo que entrar, personalmente, a con seguridad pública, a definir bien lo que es movilidad, y a definir bien lo que es seguridad pública. Han presentado varias quejas no nada más las de Usted, de ciudadanos; en cuanto a estas multas que están infraccionando, si han sido muy imparciales y tienen razón. Entonces, ahí hay exceso en cuanto a las motos y vamos a tener que realizar una campaña, primero preventiva y, después correctiva, por que no puede esperar ya, como se ve el desfase en la cabecera municipal. Gracias por la observación (interviene el regidor Ezequiel menciona si me levantan te voy a molestar con eso) luego y luego.

Proceda Secretario, perdón es la clausura. De nueva cuenta, pido su apoyo compañeros, de favor, igual, la ley me faculta a comunicarlo nada más, pero siempre ha sido mi actuar en decirles a Ustedes y notificarles en cuestión de salud, no personal, ahora se trata de mi otra hija. Necesito ausentarme, no se en qué días, un aproximado de unos siete días, no se la fecha de la cirugía todavía, no pasa de quince o dieciséis días, puede ser en cualquier lapso de tiempo, porque nada mas está en la espera de eso. Entonces, pedirle de favor que permita que el Prof. Ernesto Martínez González se vuelva a quedar responsable esos siete días que yo tengo que ausentarme, es el gran favor a todos Ustedes compañeros.

En uso de la voz, el C. Regidor Ezequiel Hernández Armenta, manifiesta: Presidente, son cuestiones de salud y, primeramente, es número uno.

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, manifiesta: Les agradezco. Entonces, estamos de acuerdo que el Profesor Ernesto, para una eventualidad, pueda estar al pendiente de lo administrativo del municipio. (Contestan los regidores adelante que todo salga

	SOCORRO DEL CARMEN LIZALDE AGUACABA Regidora		SOCORRO DEL CARMEN LIZALDE AGUACABA Regidora
	ERICKA DEL CARMEN JIMÓN MEJÍA Regidora		ERICKA DEL CARMEN JIMÓN MEJÍA Regidora
	SOCORRO DEL CARMEN LIZALDE AGUACABA Regidora		SOCORRO DEL CARMEN LIZALDE AGUACABA Regidora
	SOCORRO DEL CARMEN LIZALDE AGUACABA Regidora		SOCORRO DEL CARMEN LIZALDE AGUACABA Regidora

bien). Gracias (el Regidor Ezequiel menciona que le encarga su asunto), claro que si regidor, cuente con eso y también usted Regidora Erika, el Arquitecto Felipe se contactará con Usted. Pide la palabra el Regidor Luis Rafael, adelante.

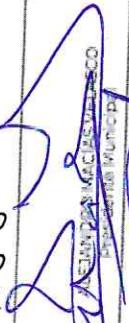
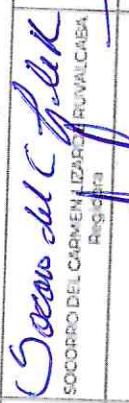
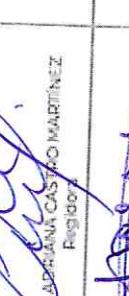
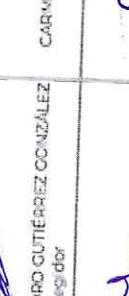
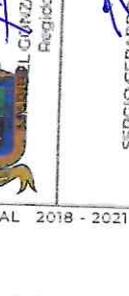
En uso de la voz, el C. Regidor Luis Rafael Pérez Fabián, manifiesta: Mira, con relación de la contingencia sanitaria que estamos viviendo, que estamos, este, un problema grave aquí en el municipio, día con día se están incrementando a los casos confirmados por covid 19, producto de un contagio que siento debemos de ser más participativos nosotros como gobierno. Específicamente, el Ayuntamiento, con sus direcciones de Protección Civil y Servicios Médicos Municipales. Siento que, debemos de hacer lo que un principio acordamos de reunirnos cada semana, cada quince días, porque estamos dejando que se nos enfermen y se nos mueran amigos y familiares de este municipio debido a que no hemos hecho lo que tendríamos que hacer en base a esta situación de la contagio por causa de la pandemia.

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, manifiesta: Si gusta, ahí doctor convocamos cada quince días, retomamos de esa manera con mucho gusto.

En uso de la voz, el C. Regidor Luis Rafael Pérez Fabián, manifiesta: Sí, espero que me inviten a la reunión ¿Verdad? Porque en cierta forma, de alguna manera, por ejemplo, este grupo de covid que se encuentra en what'sApp lo veo inactivo, o sea, si han estado haciendo muchas cosas por parte de comunicación social y por parte de este grupo en los actos, pero no se tiene de conocimiento alguno de forma grupal. Que se tenga conocimiento, qué es lo que está pasando. De repente, no dejo de mandar estadísticas y sobre todo a Facebook y what'sApp pero siento que estamos trabajando de una forma no unida, sino cada quien por su lado. Por lo tanto, de todos modos es complementario, estamos haciendo las cosas bien. Eso que hayan coordinado el jardín, a apagar las luces en un tiempo oportuno de la noche, eso evita a que haya aglomeraciones ¿Verdad? Pero de todas formas, si quisiera que nos pusiéramos de acuerdo para unas reuniones y para determinar qué es lo que se tiene que hacer, antes de que esto se nos salga de control.

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, manifiesta: Doctor, les pediremos a los coordinadores municipales, Profesor Ernesto y Estatal a Edgar, que nos apoyen con la coordinación y, cada quince días, reunirnos. Es buena su propuesta, creo yo, y al Comité de Salud, con mucho gusto lo haríamos de esa manera. Regidora Erika, adelante.

En uso de la voz, el C. Regidora Erika del Carmen Limón Mejía manifiesta: Yo quisiera, nada más un comentario que me dicen las chicas. No sé si ustedes ya lo vieron en las redes sociales, lo que están publicando, acerca de que están robando, que se están llevando a las niñas de Yahualica.

	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA Regidora
	SOCORRO DEL CARMEN IZQUIERDO PROVALCABA Regidora
	ROBERTO MACÍAS VELASCO Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor
	EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA Regidor

Que en varios municipios cercanos, está sucediendo lo mismo. No sé si tengan conocimiento de eso o simplemente son comentarios falsos, pero sí, hay una gran incertidumbre por parte de la juventud, no sé si Ustedes están enterados o no, de este asunto.

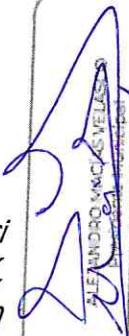
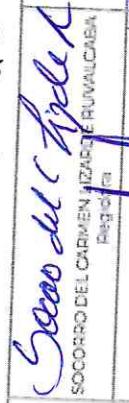
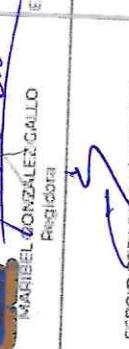
En uso de la voz, el C. Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, manifiesta: Llegaron dos llamadas a presidencia municipal. Está corroborado con Ministerio Público y Seguridad Pública que hasta el momento, no ha habido ninguna notificación, oficio o reporte de alguna persona desaparecida.

En uso de la voz, el C. Regidora Erika del Carmen Limón Mejía manifiesta: Porque a las niñas si les han llegado notificaciones, de que quiten de que hay mucha robadera, que varios de los municipios cercanos están padeciendo este gran problema y me preguntaban a mí, y no sabía dar información referente al asunto.

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal Maestro Alejandro Macías Velasco, manifiesta: Afortunadamente no, pero Seguridad Pública ya está al pendiente. Lo que sí, están incrementado las llamadas telefónicas de extorsión, en comunicación social va a notificarlo, que tengan cuidado con las extorsiones telefónicas. Si no hay nada más, proceda Secretario, por favor.

PUNTO 07) En uso de la voz el Secretario General Lic. Sergio Gerardo Pérez Mejía, señala: **Clausura de sesión.** Señor Presidente, en vista de que se han agotado todos los puntos del orden del día, puede proceder a la clausura de la sesión.

En uso de la voz el Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, menciona: No habiendo más asunto que tratar, siendo las 17:35 diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día 16 dieciséis de octubre del 2020 dos mil veinte, se declara formalmente clausurada la Sesión Virtual Ordinaria de Ayuntamiento, sesión ZOOM, siendo válidos los acuerdos aquí tomados. -----

	ALEJANDRO MACÍAS VELASCO Presidente Municipal
	ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA Regidora
	SOCORRO DEL CARMEN VIZCARRA RUVALCABA Regidora
	ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA Regidora
	SOCORRO DEL CARMEN VIZCARRA RUVALCABA Regidora
	ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA Regidora
	SOCORRO DEL CARMEN VIZCARRA RUVALCABA Regidora

